



Al contestar cite Radicado 20181400168983 Id: 312534
Folios: 5 Fecha: 2018-09-03 14:26:54
Anexos: 0
Remitente: OFICINA ASESORA JURIDICA
Destinatario: VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

INFORME NUMERO 08 DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 006 DE 2018, CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS -ANH- Y OSCAR JAVIER CASTAÑEDA RIVERA.

FECHA DEL INFORME AGOSTO 2018

CONTRATO NÚMERO	006	FECHA DE FIRMA	ENERO 15 DE 2018
NOMBRE DEL CONTRATISTA	OSCAR JAVIER CASTAÑEDA RIVERA		
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar servicios profesionales especializados jurídicos para el apoyo a la gestión de la Oficina Asesora Jurídica de la ANH, en la elaboración de proyecto de respuesta a consultas jurídicas, de conceptos y de documentos jurídicos de carácter misional, así como brindar el apoyo en el desarrollo de los procesos de contratación y demás actividades relacionadas.		
CDP No.	3218	FECHA CDP	12/01/2018
RP No.	2418	FECHA RP	15/01/2018
PLAZO DE EJECUCIÓN	Hasta el 31 de diciembre de 2018, contado a partir de la suscripción del acta de inicio.	FECHA DE TERMINACIÓN	31 de diciembre de 2018
VALOR DEL CONTRATO - ADICION	\$ 55.200.000	FECHA DE PERFECCIONAMIENTO	16 DE ENERO DE 2018
MODIFICACIONES AL CONTRATO	N/A		

FORMA PAGO	DE	Mensualmente o proporcional al tiempo prestado	PERIODO DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	01 DE AGOSTO 31 DE AGOSTO 2018.	DE AL DE DE
-------------------	-----------	--	--	---------------------------------	-------------

CONTROL DE LA EJECUCIÓN

1. Se realiza la revisión y publicación del informe definitivo de evaluación dentro del proceso ANH-01.-SI-2018, cuyo objeto es Adquirir la ampliación de capacidad en la librería de cintas SL3000 y bandeja de disco ZFS3, esta publicación se efectúa en la plataforma SECOPII.
2. Se realiza apertura del sobre económico dentro del proceso ANH-01.-SI-2018, cuyo objeto es Adquirir la ampliación de capacidad en la librería de cintas SL3000 y bandeja de disco ZFS3, esta publicación se efectúa en la plataforma SECOPII.
3. Se proyecta y se carga en la plataforma SECOPII resolución de adjudicación No. 343 de 2018, para el proceso ANH-01.-SI-2018, cuyo objeto es Adquirir la ampliación de capacidad en la librería de cintas SL3000 y bandeja de disco ZFS3.
4. Se asiste a capacitación realizada el día 09 de agosto de 2018 en el horario de 2:00 a 4:00 pm.
5. Se crea contrato No. 500 de 2018 en la plataforma SECOPII, referente al proceso ANH-01.-SI-2018, cuyo objeto es Adquirir la ampliación de capacidad en la librería de cintas SL3000 y bandeja de disco ZFS3.
6. Se realiza la adjudicación del Contrato 500 de 2018 a la empresa UNIÓN TEMPORAL INFRAESTRUCTURA SG 2018, se solicita la expedición de registro presupuestal, quedando pendiente la aprobación de las pólizas por parte de la OAJ.
7. Se elabora informe de evaluación definitivo en el proceso de selección de licitación pública No. ANH-03-LP-2018, cuyo objeto es contratar la adquisición. Procesamiento e interpretación de información

magnetotelérfica en la cordillera oriental, dicha evaluación fue publicada el día 14 de agosto de 2018, en la plataforma SECOPII.

8. Se realiza revisión y se da viabilidad jurídica al ESET para realizar la adición a la Orden de Compra N° 30185 de 2018, correspondiente a la prestación del servicio de aseo y cafetería, acompañado de los documentos complementarios.
9. Se envía documentación solicitada, de los contratos 473 de 2018 y 500 de 2018, los cuales han tenido modificaciones en su ejecución.
10. Se asiste a capacitación sobre la plataforma SECOPII, programada para el día 15 de agosto de 2018, en el horario de 2: 00 a 4: 00pm.
11. Se asiste a reunión, temas a tratar REVISION TRAMITES MISIONALES, CONTRATACION Y DEFENSA JURIDICA Y ADMINISTRATIVA OAJ, programada para el día 17 de agosto de 2018, en el horario de 9: 00 a 10: 00 am.
12. Se asiste a audiencia de adjudicación del proceso de licitación pública No. ANH-05-LP-2018, realizada en el auditoria de la entidad, en el horario de 10: 00 a 12: 00am.
13. Se realiza la aprobación de las pólizas de cumplimiento y de responsabilidad extracontractual, para el contrato 500 de 2018, la información de las pólizas es la siguiente:

POLIZA DE CUMPLIMIENTO NO. 3344101174825 SEGUROS DEL ESTADO

CUMPLIMIENTO	108.720.000
PAGO SALARIOS	54.360.000
CALIDAD DEL SERVICIO	217.440.000
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	1.087.200.000

POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL NO. 3340101049429 SEGUROS DEL ESTADO

RESPONSABILIDAD CIVIL 156.248.400

Estas aprobaciones fueron realizadas en la plataforma SECOPII.

14. Se asiste a reunión el día 27 de agosto de 2018, en el horario de 10:00 a 12:00 am, reunión citada por el Ingeniero Omar Mejía, en Calidad de Vicepresidente Técnico de la ANH, es citada, con el fin de definir aspectos del desarrollo y evaluación del proceso de selección por licitación pública No. 03, correspondiente al proyecto Magnetotelúrica.
15. Se asiste a comité de contratación el día 28 de agosto de 2018, a las 10:00 am, en donde se definen aspectos del desarrollo y evaluación del proceso de selección por licitación pública No. 03, correspondiente al proyecto Magnetotelúrica.

1. RESUMEN DE EJECUCIÓN DE RECURSOS

ÍTEM	VALOR
Valor del Contrato (Incluido IVA asumido)	\$ 55.200.000
Valor desembolsado incluido IVA	\$ 36.077.419
No. de desembolsos realizados a la fecha	8
Valor mensual incluido IVA	\$ 4.800.000
Valor por ejecutar	\$ 19.122.581

2. RESULTADO DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

o Estado del Desarrollo del Contrato

X	SATISFACTORIO
	NORMAL
	DEBE HACER AJUSTES
	RETRASADO

o **Observaciones**

Ninguna

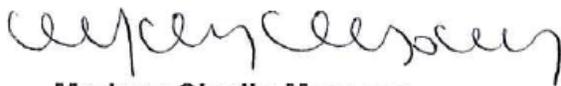
o **Recomendaciones**

Ninguna

De acuerdo con lo anterior, certifico que he verificado a cabalidad el cumplimiento de todas las obligaciones derivadas del Contrato No. 448 de 2017, en el marco del Manual de Contratación Administrativa de la ANH, adoptado mediante Resolución 440 del 22 de junio de 2015, expedida por el Presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH.

Así mismo certifico que 1) dicho contrato se ha ejecutado con estricto cumplimiento de su objeto, obligaciones, condiciones técnicas, plazos y demás previsiones pactadas y 2) que en desarrollo de mi función de Supervisión he remitido oportunamente a la Vicepresidencia Administrativa y Financiera, para archivo en la carpeta del contrato, todos los informes, actas, correspondencia y documentos producidos con ocasión de la ejecución del mismo.

Atentamente,



Marleny Clavijo Meneses
Experto G3-06 Oficina Asesora Jurídica
Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH